



**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**  
Dirección Jurídica en Materia de Obra Pública

**DÍAZ GONZALEZ GABRIELA**  
**CARGO: SUBDIRECTORA DE DENUNCIAS Y JUICIOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA**  
**GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN DERECHO**  
**CÉDULA: 12217100**

**Fecha de nombramiento: 01/06/2025**  
**Fecha de ingreso a gobierno: 01/03/2011**

## INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar No. S/N, Int. s/n, Col. Centro, Cuernavaca. C.P. 62000

Horario de atención: 8:00 a 17:00

Teléfono(s): 7773292388

Correo electrónico: gabriela.diaz@morelos.gob.mx

## ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL.
- MAESTRÍA EN DERECHO PENAL (tramites de titulación)
- CURSO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL “DERECHO A RESPETAR LA DIVERSIDAD SEXUAL” PONENTE SAMANTHA ARELLANES BALDERAS.
- SEMINARIO “PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO” EMITIDO POR LA SUPREMA CORTE DE LA NACIÓN. INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- CICLO DE CONFERENCIAS “LA EXPERIENCIA DE LATINO AMÉRICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO “PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

## HISTORIAL LABORAL

Órgano Interno de Control Fiscalía General del Estado de Morelos.  
Subdirectora de Cumplimiento Legal, 02/2020 – 02/2021

Despacho Jurídico Sánchez & Asociados.  
Auxiliar de Despacho Jurídico, 12/2017 – 11/2019

Fiscalía General del Estado de Morelos.  
Auxiliar del Ministerio Público, 01/2011 – 11/2017

## ATRIBUCIONES DEL CARGO

- I. Desarrollar los proyectos de denuncias penales en materia de obra pública, por ilícitos que afecten los intereses de la Secretaría, mediante la integración de la documentación necesaria (contratos, convenios, fianzas, anticipos), que será remitida por las diversas unidades administrativas de la Secretaría, con la finalidad de dar inicio a las carpetas de investigación correspondiente.
- II. Atender los asuntos concernientes a las materias civil, penal, contencioso-administrativo en los que sea parte la Secretaría de Infraestructura y Organismos Auxiliares Sectorizados, mediante la elaboración de los proyectos de contestación respectivos, con la finalidad de dar el debido cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos jurídico-administrativos a que hay lugar.
- III. Atender de manera oportuna las solicitudes de información pública generadas por las personas usuarias en el Sistema INFOMEX del Instituto Morelense de la Información Pública y Estadística (IMIPE) relacionadas con temas concernientes

a la obra pública, a través de la elaboración del proyecto de contestación, con la finalidad de dar atención en tiempo y forma a las mismas y con ello evitar sanciones.

IV. Revisar los proyectos respecto de los recursos de inconformidad interpuestos por los usuarios ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), a través de la evaluación e integración de la documentación necesaria (pruebas, contestaciones, informes), con la finalidad de que atender oportunamente dicho recurso y evitar ser sancionado por el citado organismo.

V. Atender los asuntos concernientes a los procedimientos administrativos (suspensión, terminación anticipada, rescisión administrativa) de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, mediante la elaboración de los diversos proyectos de acuerdos respectivos, con la finalidad de la correcta integración de los expedientes administrativos correspondientes.